UOC Nº 361 /2018

Asunción, 17 de julio de 2018

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Referencia: Comunicación de llamado.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. Nº 16 de la Ley Nº 2051/03 de **"CONTRATACIONES PÚBLICAS"** que estipula la obligación de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sobre las operaciones a realizarse en las distintas modalidades de compras, en cuyo tenor comunicamos el inicio del procedimiento del llamado correspondiente a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C N° 55/2018 "ADQUISICIÓN DE TANDEM Y SILLAS – AD REFERENDUM – SBE"**

Al agradecer la atención, me despido deferentemente,

Oscar E. Sanabria P.
Jefe Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

UOC – DL

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py